



Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

Actividad	ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.
Entidad responsable	Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción
Delegado/a de protección de datos	<ul style="list-style-type: none">• Dirección:• Teléfono:• Correo electrónico:
Área funcional	(no definido)
Finalidad del tratamiento	Gestión de Registro Municipal y concesión de licencias para la tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal art 6.1 c) RG -Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos - y demás normativa aplicable.
Origen del tratamiento	El interesado.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Ciudadanos y residentes, Solicitantes
Datos personales requeridos para el tratamiento	Identificativos, características personales, categorías especiales de datos, económico-financieros y de seguros. Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
Cesiones previstas	Junta de Andalucía, otras Entidades Locales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Juzgados y Tribunales.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Los datos personales se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción derivado de posibles responsabilidades legales nacidas del tratamiento.
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	Las medidas de seguridad implantadas se corresponderán de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Ejercicio de derechos	<ul style="list-style-type: none">• El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, Plaza de España, 7 41460, dpd (giraom@yahoo.es), (627 670 111)• Sede electrónica de Las Navas de la Concepción.• Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.